

INFORME MENSUAL XII

A LA COMISIÓN DE PAZ DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Referente a lo ocurrido en el tema de paz,
en general, y en particular en el Congreso
de la República.

Informe del periodo comprendido entre
el 20 de julio y el 20 de agosto de 2020.

El presente informe detalla lo ocurrido referente al tema de paz, en general, y en particular en el Congreso, en el periodo entre el 20 de julio y el 20 de agosto de 2020. Este incluye sesiones de la Comisión de Paz, debates de control político, audiencias, un resumen sobre los avances legislativos, el proyecto puntual "Del Capitolio al Territorio" y eventos e informes realizados por entidades externas.

CONTENIDO

Sesiones de la Comisión de Paz	1
Debates de control político	3
Resumen sobre los avances legislativos	5
Los ajustes normativos para la implementación	7
Proyecto "Del Capitolio al Territorio"	8
Eventos y publicaciones de interés	10
Noticias y publicaciones en medios de comunicación	19

SESIONES DE LA COMISIÓN DE PAZ

COMISIÓN DE PAZ DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

- Durante el periodo que abarca el informe no se realizaron sesiones de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes.

COMISIÓN DE PAZ DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

- **Audiencia pública virtual para escuchar a las comunidades del Catatumbo y organizaciones de la sociedad civil (3 de agosto de 2020)**

La Comisión de Paz del Senado de la República llevó a cabo una audiencia pública virtual para evaluar la crisis humanitaria que se está presentando en la región del Catatumbo, Cúcuta y su zona metropolitana. La audiencia contó con la participación de comunidades campesinas de la región, organizaciones de la sociedad civil, Organismos Multilaterales e instituciones internacionales, el Consejero Presidencial para la Estabilización y Consolidación, el Director de la Unidad de Víctimas, el Gobernador de Norte de Santander, alcaldes y representantes de la Defensoría del Pueblo. El propósito de la audiencia fue escuchar a los actores territoriales, quienes han denunciado la grave situación de seguridad y violación de DD.HH., como también, el asesinato de líderes campesinos a manos de grupos armados ilegales.

Por un lado, el Gobernador del Departamento, Silvano Serrano, señaló que la situación de seguridad en el territorio es compleja dada la presencia de grupos armados al margen de la ley. Además, señaló que el número de hectáreas sembradas de cultivos de uso ilícito ha venido aumentando, por esto, añadió que la Gobernación en articulación con los diferentes niveles de gobierno está trabajando en un modelo y un piloto de sustitución de cultivos.

Por su parte, el Alcalde del municipio de Ábrego realizó un llamado para que se intensifiquen políticas entorno a la inversión social por parte del Gobierno Nacional, y que si bien la superación de los cultivos de coca es una necesidad, la misma debe hacerse de manera concertada con las comunidades.

Finalmente, los líderes sociales hablaron de la preocupación constante que se vive en la región del Catatumbo ante la difícil situación sobre la erradicación forzada que se presenta en el territorio por parte del Gobierno Nacional, sumada a la situación de seguridad y el aumento de población desplazada. Además, manifestaron su preocupación ante la emergencia sanitaria que afronta el país por la actual pandemia, dado que no cuentan con las medidas de protección contra el COVID-19.

Para mayor información:
[https://www.youtube.com/watch?
v=VS4no4a3Adw&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=VS4no4a3Adw&feature=youtu.be)

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

- **Erradicación forzada y presuntas violaciones a los derechos humanos. Comisión Segunda. Senado de la República (18 de agosto de 2020)**

Los senadores Antonio Sanguino, Iván Cepeda y Feliciano Valencia, citaron a un debate de control político en la Comisión Segunda del Senado de la República sobre las presuntas violaciones a los derechos humanos que vienen cometiendo los grupos de erradicación forzada de la Fuerza Pública. Al debate estuvieron citados el Ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo; la Ministra del Interior, Alicia Arango; el Consejero para la Estabilización y Consolidación, Emilio Archila; el Director del PNIS, Hernando Londoño; y el Director de la Policía Antinarcóticos, el Mayor General Jorge Luis Ramírez.

Los congresistas citantes sostuvieron que la política antidrogas de este Gobierno es un fracaso, puesto que ha priorizado la erradicación forzada y ha dejado de lado la implementación del punto 4 del Acuerdo Final.

La Ministra Alicia Arango argumentó que si bien algunas de las preguntas del cuestionario no le corresponden a su entidad, aclara que el Gobierno Nacional tiene un compromiso con las garantías de protección y seguridad de los líderes PNIS y que el Decreto 2137 de 2018 crea la Comisión Intersectorial para el PAO

(Plan de Acción Oportuna). Además, sostiene que el Ministerio ha venido articulando acciones con las distintas entidades del Estado frente a las situaciones de violencia, y han comenzado unos espacios de interlocución con los líderes en estos territorios.

Después, el Consejero Emilio Archila expuso el estado en el que se encontraba el PNIS al principio de este Gobierno. Sostuvo que era una ruta de intervención mal diseñada, había ausencia de protocolos y lineamientos, junto con carencia de información, existencia de contratos y convenios para proyectos productivos sin planificación y un déficit para la financiación del Programa. A raíz de esto, afirmó, el Gobierno Duque tuvo que ajustar el Programa para lograr una planeación más organizada con el propósito de cumplirle a las familias inscritas. Finalmente, expone los logros durante estos dos años y cierra con el avance sobre la construcción de los PISDA en 8 municipios.

Después, Hernando Londoño explicó las diferentes instancias de participación que existen en el programa y cómo estas se han llevado a cabo en medio de la pandemia. A continuación, participó el Viceministro de Política Criminal y Restaurativa, Javier Sarmiento, quien explicó el tratamiento jurídico que se le ha dado históricamente a los cultivadores y el tipo penal.

Finalmente, el Director de la Policía Antinarcóticos explicó que la Fuerza Pública se concentra en los núcleos de producción de la hoja de coca, y presentó datos sobre el número de erradicadores a nivel nacional. Sobre los procesos de investigación, resalta que todas las acciones que se creen que están por fuera del marco y de la ley son investigadas. El Ministro de Defensa, expuso datos históricos sobre el número de cultivos ilícitos a nivel nacional, y argumentó que la política que se usó entre el 2001 y 2013 tuvo éxito en la disminución de cultivos ilícitos, y cómo el Gobierno Duque logró volver a esa tendencia de reducción de cultivos ilícitos.

Para mayor información:

<https://www.youtube.com/watch?v=h1dvGFeQ38U>

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

La nueva legislatura inicia con varios proyectos nuevos que le apuntan a implementar los puntos del Acuerdo de Paz, y otros tantos que no son positivos en el proceso de implementación.

A continuación, se presenta un listado que incluye las nuevas iniciativas, y algunas otras que vienen de la legislatura pasada y continúan su trámite.

Proyectos que impactan de manera positiva en la implementación del Acuerdo

Proyecto	Estado
PL 046/20C: Tipo penal de paramilitarismo	Trámite en Comisión
PL 095/20C: Soberanía alimentaria	Trámite en Comisión
PL 134/20C: Especialidad agraria	Trámite en Comisión
PL 234/20C: Adquisición de predios para ET	Trámite en Comisión
PAL 287/20C: Derecho a la alimentación	Trámite en Comisión
PL 042/20S: Mujeres rurales	Pendiente designar ponentes en Comisión Quinta de Senado
PL 147/20S: Servicio social para la paz	Pendiente designar ponentes en Comisión Segunda de Senado
PL 120/20S: Prohibición de glifosato	Pendiente designar ponentes en Comisión Quinta de Senado
PAL 07/20S: Reforma política y electoral	Pendiente designar ponentes en Comisión Primera de Senado
PL 039/19S: Tratamiento penal diferencial para cultivadores/as	Pendiente discutir ponencia de segundo debate en Comisión Primera de Senado
PL 199/19C - 285/20S: Prórroga Ley de Víctimas	Pendiente rendir ponencia de tercer debate en Comisión Primera de Senado

RESUMEN AVANCES LEGISLATIVOS

PL 93/19S: Mujeres cabeza de familia y delitos de drogas	Pendiente discutir ponencia de segundo debate en Plenaria Senado
PL 289/19C: Amnistía a emisoras comunitarias deudoras de multas	Trámite en Senado

Proyectos que pueden afectar la implementación del Acuerdo Final

Proyecto	Estado
PL 211/20C: Protesta pacífica	Trámite en Comisión
PL 040/20S: Acreditación víctimas JEP	Pendiente designar ponentes en Senado
PL 015/19S: Revocatoria medida de aseguramiento en JEP para Fuerza Pública	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Plenaria de Senado

LOS AJUSTES NORMATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

En el 2017, el Gobierno Nacional, en cabeza de la Presidencia de la República y con la participación de todos los sectores, definió un listado de los ajustes normativos que consideraba importante tramitar a través del procedimiento legislativo especial, teniendo en cuenta su necesidad para lograr la implementación del Acuerdo. El equipo de apoyo a la Comisión de Paz realizó un proceso de revisión

y depuración de dicho listado,

A partir de esto, se definió un listado de 107 normas necesarias, de las cuales a la fecha se han expedido 66 (62 en el Gobierno Santos y 4 en el Gobierno Duque) y quedando pendiente 42 normas.

Para mayor detalle véase el informe anexo a este.

Normas pendientes por punto

Punto	Normas pendientes
Punto 1: Reforma Rural Integral	21
Punto 2: Participación Política	7
Punto 3: Fin del conflicto	2
Punto 4: Solución al problema de las drogas ilícitas	4
Punto 5: Víctimas	1
Punto 6: Implementación, verificación y refrendación	1
Otras	5

PROYECTO "DEL CAPITOLIO AL TERRITORIO"

Debido al brote de COVID - 19 y a las medidas tomadas por el Gobierno Nacional, las visitas de la Comisión de Paz a territorio, en el marco del proyecto Del Capitolio al Territorio se han realizado de manera virtual.

- **Visita de seguimiento virtual a la región del Catatumbo**

Los días 21 y 22 de julio, el equipo del Proyecto Del Capitolio al Territorio tuvo un encuentro virtual con líderes comunitarios, víctimas y excombatientes de la región del Catatumbo. En dicho encuentro, se socializaron con los actores territoriales las acciones de seguimiento y las solicitudes de información que el Equipo de Apoyo a la Comisión de Paz llevó a cabo frente a las preocupaciones y percepciones que se manifestaron durante la visita virtual, que se realizó los días 16 y 17 de abril. Además, se comunicó a los participantes las respuestas de las entidades que fueron consultadas. Finalmente, se realizó seguimiento al estado de implementación del Acuerdo de Paz, haciendo énfasis en las inquietudes que se habían manifestado en la visita anterior. Allí, los participantes insistieron en preocupaciones relacionadas con el estado de avance del PNIS, la inconformidad de la población frente a la erradicación forzada, el impacto humanitario del reclutamiento forzado y la presencia de MAP y MUSE en la región, y los problemas para el acceso a la tierra y la formulación de proyectos productivos en el ETCR Caño Indio,

entre otras.

- **Visita virtual de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes a la Subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño**

Los días 30 y 31 de julio, los Representantes Ángela María Robledo, de la Colombia Humana; Luis Alberto Albán, Jairo Reinaldo Cala y Omar de Jesús Restrepo, del partido Fuerza Alternativa; César Eugenio Martínez y Gabriel Santos, del partido Centro Democrático; Jorge Gómez del Polo Democrático, y Juanita Goebertus del partido Alianza Verde, participaron de una serie de encuentros virtuales con actores territoriales de la región del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, entre los cuales se encontraban autoridades locales, representantes de organizaciones no gubernamentales, víctimas, líderes comunitarios y excombatientes.

En dicha visita, se hizo seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz, en especial, en relación a las garantías de seguridad en el territorio, la implementación del PDET y del PNIS, el avance del proceso de reincorporación, y el estado de la reparación integral de las víctimas. En resumen, la principal conclusión de los encuentros es que la situación de seguridad en la región es grave, pues la violencia armada se ha

intensificado, causando un fuerte impacto humanitario, deteriorando los procesos organizativos y de exigencia de derechos humanos en el territorio, y obstaculizando la mayoría de políticas relacionadas con la implementación del Acuerdo.

Al respecto, el equipo de Apoyo de la Comisión de Paz realizará las acciones de seguimiento y solicitudes de información correspondientes.

EVENTOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

Informe monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos (julio de 2020)

Transcurrido un mes desde el evento de lanzamiento del Informe de Monitoreo de Coca 2019, a cargo de UNODC, el 28 de julio se publicó el informe completo. En este se reporta una reducción del 9% en el área sembrada con coca en el país, pasando de 169.000 hectáreas en 2018 a 154.000 en 2019. A pesar de esa reducción, el potencial de producción de clorhidrato de cocaína presentó un aumento del 1,5%, la cual se estimó en 1.137 toneladas métricas (tm). El informe aclara que, el incremento de la productividad se debe a la concentración de la coca en enclaves productivos donde se facilita la siembra y transformación de la hoja.

Para consultar el informe completo: https://www.unodc.org/documents/colombia/2020/Julio/Informe_Monitoreo_de_Territorios_Afectados_por_Cultivos_Illicitos_2019.pdf

Informe: Avances en la implementación de los 51 indicadores de género del PMI. Consejería para la Estabilización y la Consolidación (junio de 2020)

La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación presentó el informe trimestral de avances en la implementación de los 51 indicadores de género del PMI referente a los meses abril, mayo y junio de 2020. Según el informe, de los 51 indicadores, 7 se encuentran cumplidos, 43 en ejecución, de los cuales 3 requieren aceleración en su implementación y 1 no tiene avances.

Además, el informe divide los indicadores de acuerdo al tiempo de cumplimiento, del total de indicadores, 16 tienen como horizonte de tiempo de cumplimiento el año 2022. De estos, el 44% se encuentran cumplido, el 37% está en ejecución y el restante 19% corresponde a indicadores que requieren aceleración. El informe se organiza por punto del Acuerdo Final y detalla el avance de cada indicador.

Para consultar el informe:

http://www.portalparalapaz.gov.co/loa_der.php?

[IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=358](http://www.portalparalapaz.gov.co/loa_der.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=358)

Primer informe de avances del Capítulo Étnico. Consejería para la Estabilización y la Consolidación (julio de 2020)

En julio de 2020, la Consejería para la Estabilización y la Consolidación presentó el primer informe de avances en la implementación del capítulo étnico. Según el informe, del total de los 97 indicadores étnicos en el PMI, el 87,6% cuentan con algún nivel de avance.

El informe presenta avances generales por punto del Acuerdo y después detalla el avance de cada indicador.

Algunos avances que se presentan por punto son:¹

- Punto 1
 - 29.556 hectáreas del Fondo de Tierras entregadas a pueblos étnicos en procesos de constitución, ampliación de Resguardos Indígenas y titulación

¹ Los avances corresponden al periodo entre la expedición del PMI y hasta el 31 de mayo de 2020.

- colectiva de Consejos Comunitarios.
- 31 procesos de titulación colectiva a pueblos étnicos con cargo al Fondo de Tierras.
- Punto 2
 - 36 espacios en emisoras que hacen parte de RTVC destinados a la divulgación de los contenidos propios de los pueblos étnicos.
 - 64 pueblos y comunidades étnicas recibieron formación en temas de control social y veedurías discriminadas.
- Punto 3
 - 1977 excombatientes con pertenencia étnica afiliados a salud
 - 54 proyectos productivos de carácter colectivo aprobados, que involucran 588 beneficiarios de población étnica.
- Punto 4
 - 3.644 hectáreas erradicadas de cultivos ilícitos en territorios étnicos
- Punto 5
 - 64% del total de sujetos de reparación colectiva que están siendo atendidos por la Unidad para las Víctimas en la ruta son étnicos.
 - 34 sujetos colectivos étnicos fueron indemnizados en el marco del proceso de reparación colectiva.
- Punto 6
 - Se construyó y se financió el plan de trabajo para el fortalecimiento de la Instancia de Alto Nivel con Pueblos Étnicos (IEANPE).

Para consultar el informe:

<http://www.portalparalapaz.gov.co/loa-der.php?>

[/Servicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=356](http://www.portalparalapaz.gov.co/loa-der.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=356)

Cuarto informe sobre la ejecución de los recursos y cumplimiento de las metas del componente para la paz del Plan Plurianual de Inversiones. Contraloría General de la República (julio de 2020)

La Contraloría General de la República, en cumplimiento de lo estipulado mediante el artículo tercero del Acto Legislativo 1 de 2016, publicó el cuarto informe sobre la ejecución de los recursos y el cumplimiento de las metas del componente para la paz del Plan Plurianual de Inversiones. El análisis presenta los principales avances y obstáculos en cada uno de los Puntos del AF, e identifica los riesgos más relevantes tanto en materia de financiación y ejecución presupuestal, como en la implementación de las políticas públicas que contemplan el Acuerdo.

Entre los principales riesgos que subraya el informe se resalta que:

- En ninguno de los años de implementación se ha ejecutado la totalidad de los recursos previstos por año en el MFMP (65% ejecución entre 2017 y 2019).
- Menos del 1% de la ejecución de 2019 fue financiada con recursos del SGP, cifra que no está de acuerdo con lo estipulado para esta fuente según el MFMP (29% del total) y en el PPI de Paz del PND 2018-2022 (35% del total).

- Desbalance en la ejecución de recursos en algunos pilares del AF. Así, mientras el pilar 1.5 Educación Rural concentra el 19% de la ejecución en 2019 y el 35% de lo planeado 2020, la ejecución en ordenamiento social de la propiedad (1%) e implementación de PATR (3%) presentan bajos niveles de ejecución.
- Prevalece el subreporte de recursos de inversión asociados al marcador de Construcción del Paz del SPI del SUIFP, según análisis realizado por la CGR CDP, frente al reporte de las entidades en rendición SIRECI.
- Ejecución hasta la fecha de cerca de \$2.5 billones a través del Fondo Colombia en Paz, en su mayoría recursos del PGN, sin hacer uso de una metodología de proyectos, en términos de priorización y focalización de recursos; así como el seguimiento y la medición del impacto de la inversión pública.
- Debilidad técnica en los municipios para la adecuada formulación de proyectos de inversión con cargo a los recursos de la bolsa concursable de asignación para la paz del SGR, retrasando la ejecución física de los proyectos aprobados.
- Subreporte de información asociada a la contratación pública, según ejercicio de analítica de datos.

El informe está organizado por punto del Acuerdo y presenta los principales hallazgos de cada uno.

Para consultar el informe:

<https://www.contraloria.gov.co/documentos/20181/1885365/Cuarto+Informe+de+seguimiento+a+los+recursos+del+Posconflicto+-+CD+Posconflicto+Final+-+2107.pdf/1e132261-e989-4c7f-a243-f4a66bfb5d3>

Foro: Estado de la sustitución de cultivos desde la perspectiva de las mujeres y sus retos en la pandemia. Humanas Colombia (29 de julio de 2020)

El 29 de julio de 2020 se llevó a cabo el foro virtual estado de la sustitución de cultivos desde la perspectiva de las mujeres y sus retos en la pandemia, convocado por la Corporación Humanas y el Grupo Género en la Paz -GPAZ.

El foro tuvo dos paneles, el primero se enfocó en el balance del PNIS desde la perspectiva de las organizaciones sociales y el segundo en el seguimiento y los retos institucionales del PNIS. En el primer foro participaron Yaned Holguín, lideresa de Briceño; Luz Piedad Caicedo, de la Corporación Humanas; Isabel Pereira Arana, de Dejusticia; y Francisca Aidee Castillo, de la Instancia de Género del Acuerdo de Paz. Y, en el segundo, participaron Rebecca Gindele, del Instituto Kroc; Dahiana Manjarres Espinosa, de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos del PNIS; y Alicia Rueda, de la Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación.

En el primer foro, la lideresa de Briceño argumentó que las problemáticas que enfrentan las mujeres ex cultivadoras se han aumentado con la pandemia, dado

que muchas madres cabeza de familia no cuentan con los recursos necesarios para sobrevivir durante la cuarentena. A esto se suma el aumento de las cargas en sus hogares, por ejemplo ahora se han visto forzadas a enseñarles a sus hijos, dado que las escuelas permanecen cerradas. Ella menciona que la mayor dificultad sigue siendo la conectividad. En cuanto al PNIS, menciona que los espacios de participación de las mujeres que hacen parte del PNIS son muy pocos. Además, ella argumenta que los incumplimientos por parte del Estado, junto con las amenazas por parte de grupos armados, han creado una situación de tensión en el territorio.

Por otro lado, en el segundo foro, las intervenciones se enfocaron en los mecanismos de participación que tienen las mujeres en la implementación del PNIS. La asesora de asuntos de género del PNIS mencionó que durante este semestre la Dirección va a lanzar una nueva estrategia para los municipios PISDA que no son PDET, la cual garantizará que el enfoque étnico y enfoque de género sean centrales en los procesos participativos de planeación. Al final del foro se lanzó el documento sobre obstáculos y retos del PNIS realizado por la Corporación Humanas en Briceño, Antioquia; Guaviare; Putumayo; Mesetas, Meta; y Piamonte, Cauca.

Para consultar el foro:
https://www.youtube.com/watch?v=w9Haj_apTcQ&feature=youtu.be

Informe: Balance de la política pública para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Unidad para las Víctimas (julio 2020)

El informe da cuenta de los avances obtenidos durante el período 2011-2019 de la política pública para las víctimas y la restitución de tierras, en el marco de la Ley 1448 de 2011, y evidencia las dificultades y limitaciones que se han enfrentado en su ejecución.

Primero, el documento hace un análisis de los siguientes componentes de la política pública: registro y gestión de la información, prevención y protección, atención y asistencia, reparación y participación. En cada uno de los componentes se explican los antecedentes y el marco normativo, se hace una descripción del componente, y finalmente se presentan los retos encontrados.

El documento continúa con un capítulo que explica los ajustes institucionales que se han dado en el marco de la política pública, especialmente las relacionadas con el Sistema nacional de Atención y Reparación Integral a la Víctimas (SNARIV) y la articulación de esta con las funciones del SIVJRN.

Después, se presenta la evolución del presupuesto asociado a la política y se detallan las fuentes y las entidades relacionadas.

Finalmente, se enumeran recomendaciones del balance a diversos actores por componente de la política.

Los actores están clasificados en siete grupos: Congreso de la República, órganos de control, mesas de participación efectiva de las víctimas, actores de seguimiento al Estado de Cosas Inconstitucional, entes territoriales, SIVJNR y actores del conflicto armado.

Para consultar el informe:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/balance-de-la-politica-publica-para-la-atencion-y-reparacion-integral-las-victimas-del-conflicto>

Evento: Avances de la reincorporación a tres años de la dejación de armas. Colombia 2020 (13 de agosto de 2020)

El 13 de agosto se llevó a cabo un evento sobre los avances de la reincorporación a tres años de la dejación de armas, organizado por Colombia 2020. El propósito de este espacio fue hacer un balance de cómo han sido estos tres años y cuáles son los obstáculos y desafíos a los que se enfrenta la población en proceso de reincorporación.

Al evento estuvieron invitados Patricia Llombart, Embajadora de la Unión Europea en Colombia; Rocco Busco, Jefe de Cooperación de la Unión Europea en Colombia y administrador del Fondo Europeo para la Paz; Aitor Altolagirre, Director de Grupo Mondragón, socio implementador del proyecto Comunidades de Economía Solidaria; Francisco Barbosa, Fiscal General de la Nación; Andrés Stapper, Director de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización; y Raul Rosende, Director de Verificación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas.

Primero, la Embajadora enfatizó el compromiso que tiene la Unión Europea en acompañar al Gobierno colombiano, específicamente en el punto de la Reforma Rural Integral y en la reincorporación de los excombatientes. Especialmente, detalló el apoyo presupuestario que se ha hecho a la Política de Reincorporación Social y Económica. A lo anterior, Rocco Busco añadió que el proyecto de Apoyo Presupuestario no solo está alineado con la política de reincorporación del Gobierno Nacional, sino también con las necesidades que los excombatientes han expresado y planteado.

Después, Aitor Altolagirre afirmó que la reincorporación es un compromiso de Colombia y que el proceso de fortalecimiento de las estructuras base que se están generando en los terrenos está avanzando. Además, explicó que hay 114 formas asociativas que ya se han asociado a la cooperativa de excombatientes de las FARC (ECOMÚN).

Finalmente, los representantes de las entidades del Gobierno Nacional expusieron los principales avances que se han dado en materia de reincorporación.

Para mayor información:

https://www.youtube.com/watch?v=D-26P_JkX74

Evento: ¿Cómo vamos en construcción de paz, Derechos Humanos y protección a líderes y lideresas sociales en Colombia? RECON (14 de agosto de 2020)

El evento, organizado por RECON y apoyado por la Embajada de Suecia y el PNUD, tuvo como objetivo escuchar

diferentes visiones sobre el estado actual de la construcción de paz en Colombia, Derechos Humanos, la garantía en la protección de líderes y lideresas sociales, la transformación social y el desarrollo sostenible en las comunidades más vulnerables del país.

El evento se dividió en 4 paneles. El primer panel “Líderes y lideresas sociales en Colombia” estuvo conformado por Francisco José de Roux, Presidente de la Comisión de la Verdad; Yolanda Perea Mosquera, lideresa social y Coordinadora Nacional de la campaña Arropame con tu Esperanza, Ariel Ávila Martínez, Subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación; Marina Gallego, lideresa social y Coordinadora Nacional de la Ruta Pacífica de las Mujeres; y Dunen Kaneybia Muelas, lideresa social y representación femenina de Comunidades Indígenas ante la ONU. En este panel Francisco José de Roux explicó la importancia que tiene garantizar la protección de los líderes y lideresas en la construcción de paz. Por otro lado, Yolanda Perea explicó la campaña de la que hace parte que se enfoca en visibilizar la violencia sexual en el conflicto. Después, Ariel Ávila explicó las características similares que se encuentran en los líderes asesinados, tal como reclamantes de tierra o presidentes de JAC que se oponen a economías ilegales. Por otro lado, Marina Gallego habló sobre la importancia de implementar el enfoque de género. Finalmente, Dunen Muelas presentó el estado de la resistencia femenina indígena ante el conflicto armado.

El segundo panel "Participación Política,

Democracia y Justicia para la Paz” estuvo integrado por Diana Sánchez Lara, Directora de la Asociación Minga; Roy Barreras, Senador del Partido de la U; y Sandra Ramírez, Senadora del partido FARC. Primero, Sandra Ramírez celebró el avance que se tuvo frente a la participación política mediante la presencia de su partido en el Congreso. Después, Diana Sánchez argumentó que no hay armonización entre la institucionalidad y las comunidades respecto a la implementación del Acuerdo Final. Finalmente, Roy Barreras, expuso las estrategias que se están llevando a cabo desde de la Comisión de Paz del Senado de la República para fortalecer la implementación del Acuerdo.

El tercer panel “Paz en construcción: desarrollo social y económico a través de los PDET y el emprendimiento social” contó con la participación de Emilio Archila, Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación; Juan Esteban Garzón, emprendedor social en Antioquia; Luisa Romero, emprendedora social en el Cauca; Nevis Cadena, emprendedora social en Nariño; Paula Gaviria, Directora General Fundación Compaz; y Edison Gómez, emprendedor social del Valle del Cauca. Durante este panel, cada uno de emprendedores contó cómo sus emprendimientos sociales contribuyen a la construcción de paz y a la generación de nuevas oportunidades.

Finalmente, en el cuarto panel, titulado "El papel de la comunidad internacional en la Consolidación de la Paz y la protección de DD.HH" participaron Carlos Ruiz Massieu, Representante de

la Paz y la protección de DD.HH” participaron Carlos Ruiz Massieu, Representante Especial del Secretariado General y Jefe de la Misión de la ONU en Colombia; y José Miguel Vivanco, Director de la División de las Américas de Human Rights Watch. Por un lado Carlos Ruiz Massieu explicó que la Misión de Verificación de la ONU le apuesta a la sostenibilidad del proceso reincorporación como un elemento clave para la consolidación de la paz. Además, hizo un llamado para el apoyo por parte del sector privado, entidades territoriales y academia en dicho proceso. Por otro lado, José Miguel Vivanco explicó que el papel de la comunidad internacional ha sido esencial como un contrapeso y como un sistema de defensa del Acuerdo Final.

Para consultar:

<https://www.reconcolombia.org/el-compromiso-con-la-paz-construccion-de-pais-e-implementacion-del-acuerdo-es-responsabilidad-de-todos-como-sociedad-y-pais/>

Informe: ¿En qué va la paz a dos años del Gobierno Duque? Informe multipartidista (17 de agosto de 2020)

En el marco de la función de control político del Congreso de la República, Representantes y Senadores han venido adelantando un proceso de seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz. El informe busca actualizar las principales cifras sobre el estado de avance en la implementación del Acuerdo de Paz, con corte a agosto de 2020. Los firmantes del informe son Juanita Goebertus, Angélica Lozano y Wilmer Leal de la Alianza Verde; Iván Cepeda, del Polo Democrático; Roy

Barreras, John Jairo Cárdenas y John Jairo Hoyos, del Partido de La U; Temístocles Ortega y José Daniel López, de Cambio Radical; Carlos Ardila, Guillermo García Realpe y Luis Fernando Velasco, del Partido Liberal; y Ángela María Robledo, de la Colombia Humana.

El documento está organizado por punto del Acuerdo, por temáticas transversales y un apartado especial sobre capacidades de los territorios PDET frente al Covid-19. A continuación se enumeran los apartados junto con los temas incluidos en cada uno de estos:

- Avances legislativos.
- Financiación: se presenta un análisis sobre el proyecto de Presupuesto General de la Nación y el Trazador “Construcción de Paz PGN 2021. Además se incluyen cifras acerca de implementación de Obras PDET y OCAD Paz. Por último, se incluye un apartado sobre hallazgos de la Contraloría respecto a la ejecución de recursos.
- Seguridad territorial: cifras sobre tasa de homicidios a nivel nacional y en las subregiones PDET, homicidios de líderes sociales, afectación por minas antipersona y cifras sobre desplazamientos y confinamientos.
- Punto 1 Reforma Rural Integral: información acerca del estado de implementación de las Hojas de Ruta, cifras sobre el Fondo de Tierras, formalización, catastro y estado de los Planes Nacionales Sectoriales.
- Punto 2 Apertura Democrática: cifras sobre implementación de los Consejos Territoriales de Paz, Convivencia y Reconciliación, además de datos sobre riesgos electorales en municipios PDET y el estado de las curules para la paz.

- Punto 3 Reincorporación: se incluye información sobre proyectos productivos, excombatientes asesinados y el traslado de un ETCR.
- Punto 4 Solución al problema de las drogas ilícitas: se incluyen datos sobre presencia de hectáreas de coca, estado de implementación del PNIS y de los PISDA, y cifras sobre erradicación forzada.
- Punto 5 Víctimas y Justicia Transicional: se incluye información sobre avances en reparación integral y restitución de tierras. Además de información sobre gestiones de la JEP, de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, y de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.
- Punto 6 Implementación y Verificación: se incluye un análisis sobre la implementación del SIIPO, junto con los avances en los enfoques étnico y de género.
- #LaPazEnEmergencia: datos sobre afectación del Covid-19 a nivel nacional y en territorios PDET junto con capacidades territoriales.

A manera de síntesis, es preocupante el incremento del homicidio de líderes, desplazamientos y accidentes de minas antipersona. Además, según el informe, al ritmo actual nos tardaremos 40 años en implementar los PDET. Por último, es preocupante que respecto al Fondo de Tierras estamos haciendo el 0,08% de lo que deberíamos estar haciendo para cumplir con la meta del Acuerdo Final.

Para consultar el informe:
https://ce932178-d58f-4b70-96e7-c85e87224772.filesusr.com/ugd/883ff8_e5b209fa605445b0acc47dab072168fa.pdf

Evento: Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado. Comisión de la Verdad (19 de agosto de 2020)

En el evento participaron Francisco de Roux, Presidente de la Comisión de la Verdad; Carlos Martín Beristain, Comisionado de la Verdad; Paula Gaviria Betancur, Directora Fundación Compaz; María Cristina Hurtado, experta en DIH y derechos humanos; Mario Gómez Jiménez, experto en derechos humanos; y Ana María Jiménez, experta en derechos humanos.

Primero, Francisco de Roux explicó que los niños reclutados son una de las grandes tragedias del país e invitó a construir hacia adelante.

A continuación, María Cristina Hurtado argumentó que el reclutamiento forzado ha sido utilizado por todos los actores armados y se sigue utilizando. Además, explicó que existen algunos factores asociados al reclutamiento, que todavía siguen presentes, tal como los contextos de falta de acceso a servicios públicos. También, explica que actualmente hay una invisibilización de este fenómeno.

Después intervino Ana María Jiménez, quien centró su intervención en los estudios que se han publicado sobre el tema. Ella destacó que el primer estudio que se aproxima a los niños y a los niños de manera directa, para establecer dinámicas e impactos que dejó el reclutamiento infantil es de Humans Right Watch. En este estudio se aproxima el reclutamiento desde una mirada de trazabilidad, desde el antes, durante y el después. Posteriormente,

estudios como el de la Defensoría profundizaron en aspectos como el enfoque diferencial de acuerdo al género, pertenencia étnica y discapacidad. Finalmente, el estudio del Centro Nacional de Memoria Histórica añadió una mirada de los niños y niñas como sujetos de derechos y profundiza en las posturas que adoptaron los niños y niñas frente al reclutamiento.

A continuación, Mario Gómez hizo unas reflexiones sobre la investigación criminal en este tema, lo logrado y los grandes desafíos. Según él, los mayores desafíos son la prevalencia posicional de los derechos contra las definiciones internacionales, y el tratamiento del delito en el régimen de condicionalidad.

Después, Paula Gaviria explicó que con la firma del Acuerdo Final fue la primera vez que en un proceso de negociación se acuerda la salida de los niños y niñas de una forma organizada y responsable, con un programa y lineamientos claros. A manera de enseñanzas, Paula expresó que la visión que se tenía sobre el reclutamiento no era completa, por ejemplo algunos niños y niñas no se consideraban a sí mismos víctimas del conflicto. Además, explicó que muchas veces la salida de los niños y niñas de los grupos armados tiene un impacto para ellos negativo, por lo cual el programa que se diseñó giró en torno a cambiar el sentido de este impacto.

Finalmente, Carlos Martín Beristain explicó el desafío que enfrenta la Comisión en este tema, que lo que se haga no quede solo en la denuncia de la situación, sino que reconozca la agencia de los niños y niñas, poniéndolos en una

posición activa de sujetos de las soluciones frente al problema.

Para consultar:

<https://www.youtube.com/watch?v=0vCa9JjxT7Q>

NOTICIAS Y PUBLICACIONES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- **23 de julio de 2020: miembros de FARC niegan reclutamiento forzado de menores**

El día siguiente a su elección como segunda vicepresidenta del Senado, Sandra Ramírez, exintegrante de las FARC, argumentó en una entrevista en Blu Radio que nunca hubo reclutamiento forzado ni abuso sexual al interior de la exguerrilla. Se defendió diciendo que “ese tipo de conductas” no estaban estipuladas en el reglamento. Luego, Rodrigo Londoño, excomandante y ahora presidente del Partido FARC, apoyó a Ramírez y agregó que el ingreso a la guerrilla se daba de manera voluntaria.

Para consultar:

<https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/reclutamiento-forzado-un-delito-que-ningun-grupo-armado-ha-reconocido-en-colombia/>

- **23 de julio de 2020: tutela ordena suspender erradicación forzada en resguardo indígena del Pueblo Awá ubicado en Tumaco - Nariño**

En fallo de segunda instancia el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto ordena suspender los operativos de erradicación forzada en el territorio Inda Sabaleta ubicado en el corregimiento de Llorente del municipio de Tumaco, Nariño. El Tribunal concedió al Resguardo indígena los derechos a la vida, a la integridad personal, la consulta previa, la autonomía de la comunidad indígena, la propiedad

colectiva indígena, el mínimo vital, el derecho al trabajo y los medios de subsistencia de esta comunidad del Pueblo Awá.

Para consultar:

<https://www.colectivodeabogados.org/?Tutela-ordena-suspender-erradicacion-forzada>

- **29 de julio de 2020: radicado proyecto Presupuesto General de la Nación 2021**

El 29 de julio se radicó en el Congreso el proyecto del Presupuesto General de la Nación 2021. Comparado con el presupuesto aprobado para 2020, este significa una reducción importante en entidades fundamentales para el desarrollo rural. Por ejemplo, la Agencia Nacional de Tierras presenta una reducción total del 12,7%, con una reducción del 14,1% en los recursos de inversión. La Agencia de Desarrollo Rural también presenta una reducción total del 35,4%, con una reducción del 45,2% en los recursos de inversión. Y, a pesar de que la Agencia para la Renovación del Territorio tuvo un aumento del presupuesto total del 0,9%, en cuanto a los recursos de inversión presenta una reducción del 3,8%.

Por otro lado, en el anexo gasto construcción de paz, en el marco de lo establecido en el artículo 220 de la Ley 1955 de 2019 sobre el Trazador Presupuestal para la Paz, quedó establecido un monto de \$10,7 billones para contribuir al

cumplimiento del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Para 2021 se estiman inicialmente para cada punto: i) Reforma rural integral \$8.075,5 mil millones (mm); ii) Participación política \$17,6 mm; iii) Fin del conflicto \$687,5 mm; iv) Solución al problema de drogas \$1.154,9 mm; v) Víctimas del conflicto \$681,6 mm; y, iv) Implementación, verificación y refrendación \$58,8 mm.

Por último, respecto a los 107 proyectos de inversión identificados con el Trazador presupuestal como proyectos de “Construcción de Paz PGN 2021”, solo el 42,1% se puede identificar con proyectos relacionados con la implementación del Acuerdo (de estos, el 77,7% corresponden a Paz PDET).

Para consultar el proyecto:
https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-140018%2F%2FidcPrimaryFile&revisio n=latestreleased

- **30 de julio de 2020: lanzamiento de la construcción del Plan Integral Municipal y Comunitario de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA) en 8 municipios**

El consejero presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila, presentó lo que será la

implementación del Plan Integral Municipal y Comunitario de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA) como parte de la política de Paz con Legalidad. Los ocho municipios priorizados en este lanzamiento fueron Cumaribo, Vichada; Barrancominas, Guainía; Rosas, y Piamonte, Cauca; Dagua, Bolívar y El Dovio en Valle del Cauca; e Ipiales, en Nariño.

Para consultar:

<http://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/1476/arrancan-los-pisda-otra-herramienta-para-combatir-economias-ilegales-y-cultivos-ilicitos/>

- **3 de agosto de 2020: es una ridiculez que las FARC digan que no reclutaron: Sergio Jaramillo**

El ex Alto Comisionado de Paz, Sergio Jaramillo, se refirió a la polémica que se ha formado por las declaraciones de la Senadora Sandra Ramírez sobre el reclutamiento de menores y señaló que es una “ridiculez” afirmar que no hubo reclutamiento forzado durante el conflicto.

Para consultar:

<https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/es-una-ridiculez-que-las-farc-digan-que-no-reclutaron-sergio-jaramillo/20200803/nota/4059820.aspx>

- **3 de agosto de 2020 hija de alias “Lenin” decidió desmovilizarse**

Ante el batallón del Ejército Nacional en Tame, Arauca, se desmovilizó la hija de alias Lenin, jefe militar del Frente Oriental de la guerrilla del ELN y mano derecha de alias Pablito, miembro del Comando Central de este grupo armado y uno de sus máximos jefes.

Para consultar:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/ceballos-anuncio-que-la-hija-de-alias-lenin-jefe-del-eln-se-desmovilizo/691391>

- **6 de agosto de 2020: Gobierno adquiere 22 hectáreas de tierra para excombatientes en Icononzo, Tolima**

La Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT) oficializaron la compra de 22 hectáreas de tierra, para el beneficio de 374 personas (221 excombatientes y 153 familiares) en Icononzo, Tolima. Este proceso de compra contó con una inversión de \$491'552.300 por parte de la Nación.

Para consultar:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2020/Gobierno-adquiere-22-hectareas-de-tierra-para-excombatientes-en-Icononzo-Tolima.aspx>

- **7 de agosto de 2020: aprobado CONPES 4001 Declaración de importancia estratégica del Proyecto Nacional**

Acceso Universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Zonas Rurales o Apartadas

El CONPES busca llevar conectividad a poblaciones que por razones económicas, sociales, geográficas o culturales no han sido atendidas directamente por el mercado para aportar con el cierre de la brecha de inclusión social digital. En cuanto al alcance del proyecto, se establece que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones proveerá una solución de acceso público a internet a mínimo 9.410 y hasta a 10.000 centros poblados distribuidos en los 32 departamentos del país. Entre los beneficiarios esperados está que más de 1.300.000 estudiantes y habitantes de 10.000 zonas rurales beneficiadas puedan acceder desde los Centros Digitales a internet, capacitarse, emprender y realizar trámites en línea.

Para consultar:

<https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/149191:Ahora-tendremos-10-000-centros-digitales-conectados-que-brindaran-mas-oportunidades-ministra-Karen-Abudinen>

- **12 de agosto de 2020: 41 masacres dejan 210 muertos en los dos últimos años**

Según el último informe del Ministerio de Defensa en el año 2018 se presentaron 12 homicidios colectivos que dejaron 66 muertos,

en el 2019, 22 homicidios colectivos con 114 muertos y a corte de junio de este año van 7 homicidios colectivos con 30 víctimas mortales. Frente a años anteriores el informe indica que en el 2017 se presentaron 13 homicidios colectivos que dejaron 61 muertos, en el 2016, 9 homicidios colectivos con 38 muertos y en el 2015, 13 masacres y 54 fallecidos.

Para consultar:

https://caracol.com.co/radio/2020/08/12/nacional/1597265100_331482.html

- **13 de agosto de 2020: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición retoma la agenda de los Espacios de Escucha**

El 13 de agosto la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición retomó la agenda de los Espacios de Escucha, diálogos que buscan promover el aporte de diversos sectores al mandato de la Comisión. En esta oportunidad participaron integrantes del Ejército Nacional, víctimas de minas antipersonal y artefactos explosivos improvisados, y sus familias.

Para consultar:

https://www.forossemana.com/evento/id/45527/espacio_de_escucha_con_militares_victimas_de_minas

- **14 de agosto de 2020: certifican a 24 excombatientes de las FARC para iniciar labores de desminado**

Tras dos años de trabajo, UNMAS certificó a la corporación Humanicemos DH, un equipo de desminado humanitario creado por FARC tras la firma del Acuerdo de Paz. Juntos empezarán con los estudios no técnicos para priorizar las zonas a desminar en Caquetá.

Para consultar:

<https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/certifican-a-24-excombatientes-de-las-farc-para-iniciar-labores-de-desminado/>

- **17 de agosto de 2020: Presidente Duque y misión de Trump lanzan “un nuevo Plan Colombia”**

Como “un nuevo plan Colombia”, el presidente Iván Duque y Robert O’Brien, consejero de Seguridad Nacional de Estados Unidos, denominaron la iniciativa Colombia Crece, que fue lanzada este lunes festivo desde la Casa de Nariño. Según el Presidente, esta estrategia se centrará en un nuevo programa de cooperación para destinar recursos al desarrollo de las regiones, mejoras en infraestructura y la lucha en contra de las organizaciones criminales en los territorios.

Para consultar:

<https://www.elespectador.com/noticias/politica/colombia-crece-el-nuevo-plan-colombia-que-anuncio-ivan-duque-y-mision-trump/?outputType=amp>

- **18 de agosto de 2020: La Reforma**

Rural Integral está desfinanciada

En el informe que la Contraloría envió al Congreso de la República sobre el uso de los recursos para la implementación del Acuerdo Final, queda claro que están haciendo falta \$54,5 billones de los \$156,5 billones de pesos para cumplir con la Reforma Rural Integral (RRI).

Para consultar:

<https://www.eltiempo.com/opinion/editorial/editorial-sobre-la-financiacion-de-la-reforma-rural-integral-530722>

- **19 de agosto de 2020: comienzan versiones de exjefes de las FARC-EP en la JEP para reclutamiento forzado**

Del 19 de agosto al 11 de septiembre, la Sala de Reconocimiento de la JEP interrogará a 15 ex jefes de la organización miembros del Estado Mayor y del Secretariado de las FARC-EP.

Para consultar:

<https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/Comenzaron-versiones-de-exjefes-de-las-Farc-EP-en-caso-de-reclutamiento-de-menores.aspx>

- **20 de agosto de 2020: sin intentar sustitución voluntaria, Ejército no puede erradicar coca en Cauca**

El Tribunal Administrativo del Cauca, falló en segunda instancia una tutela que buscó suspender la erradicación forzada de cultivos en ese departamento. La decisión cobija los municipios de Caloto, Cajibío y

Piamonte, donde los integrantes del Ejército Nacional no podrán arrancar forzadamente los cultivos de coca, amapola y marihuana, si no se intentó primero que las comunidades sustituyeran de forma voluntaria y que esa estrategia fracasara.

Para consultar:

<https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/sin-intentar-sustitucion-voluntaria-ejercito-no-podra-erradicar-forzadamente-cultivos-en-cauca/>